



Análisis sobre construcción de paz, gobernanza, género, protección y juventud

GUÍA BÁSICA PARA PRACTICANTES OCUPADOS

Tercera edición - Mayo de 2017

Desde 1943, Catholic Relief Services tiene el privilegio de servir a los pobres y desfavorecidos del extranjero. Sin consideración de raza, credo o nacionalidad, CRS presta asistencia de emergencia luego de desastres naturales o causados por el hombre. Mediante proyectos de desarrollo en áreas tales como educación, paz y justicia, agricultura, microfinanzas, salud y VIH/SIDA, CRS trabaja para hacer valer la dignidad humana y promover mejores niveles de vida. CRS trabaja también en todo Estados Unidos para ampliar los conocimientos y acciones de los católicos y otras personas interesadas en cuestiones relacionadas a la paz y la justicia internacionales. Nuestros programas y recursos responden al llamado de los Obispos estadounidenses a vivir solidariamente (como una sola familia humana) cruzando fronteras, atravesando océanos y superando diferencias de idioma, cultura y situación económica.

Foto de la portada: CRS y sus socios celebran un día para que los líderes religiosos visiten y recen con los desplazados en Bangui, en la República Centroafricana. Desde la escalada de la violencia en 2013, CRS ha apoyado el diálogo y ha fortalecido la cohesión social. *Catianne Tijerina* para CRS.

© 2017 Catholic Relief Services. Todos los derechos reservados. Este material no podrá reproducirse, mostrarse, modificarse ni distribuirse sin el consentimiento por escrito previo del dueño de los derechos de autor. Para obtener permiso, póngase en contacto con pqpublications@crs.org.

Introducción

La integración de las consideraciones sobre la consolidación de la paz, gobernanza y género en la programación humanitaria y del desarrollo es una competencia fundamental para Catholic Relief Services (CRS). Nuestra agencia considera que la protección, sobre todo de grupos vulnerables en riesgo de explotación y abusos, es un asunto que también debe ser incorporado. En esta tercera edición de nuestra guía sobre evaluaciones de conflictos, gobernanza, género y protección, añadimos a las herramientas una evaluación de juventud. Aunque aún no está considerado un componente de la competencia fundamental tal como se define en la estrategia de agencia actual de CRS, el desarrollo positivo de la juventud es un estudio transversal que afecta tanto a la programación humanitaria como a la del desarrollo. Nuestro objetivo primordial es empoderar a los jóvenes para que puedan prosperar en sus hogares, comunidades y sociedades. Para ello, les proporcionamos el conocimiento, las habilidades y las actitudes que necesitan para construir relaciones saludables y obtener un acceso más equitativo a la información, los recursos y la toma de decisiones en todos los ámbitos de sus vidas.

Las evaluaciones que se describen en esta guía pueden usarse para forjar planes estratégicos e implementar proyectos eficaces y holísticos, sobre todo en áreas clave como la salud, la agricultura y la programación de emergencia. Para aumentar su preparación en estas áreas, el personal de campo necesita profundizar en su comprensión de lo que está en juego en los países en los que trabajan. A continuación, presentamos unas pautas básicas y “suficientemente buenas” para dinámicas de evaluación de conflictos, patrones de gobernanza, relaciones de género, asuntos relacionados con la protección y problemas relacionados con la juventud. También se incluye un glosario con los términos más importantes.

En la práctica, la profundidad con la que se trate cada componente dependerá del alcance y la complejidad de los proyectos y de los requisitos de los donantes. Por ejemplo, las evaluaciones de género son un requisito de los donantes prácticamente en casi todo el mundo. Para que una propuesta dada responda a las expectativas es posible que haya que ir más allá de la evaluación básica que se proporciona en esta guía. Con algunos de los donantes más importantes, como la Oficina de Alimentos para la Paz de la USAID, se deben llevar a cabo evaluaciones parecidas para garantizar la sensibilidad al conflicto e integrar una buena gobernanza y una responsabilidad social en programas de desarrollo multisectoriales de ayuda con alimentos. Por ese motivo, CRS recomienda que todos los proyectos valorados en más de 1 millón de dólares estadounidenses se comprometan a llevar a cabo dichas evaluaciones sobre conflictos, gobernanza y género.

El mejor enfoque para llevar a cabo estas evaluaciones dependerá del tipo y la calidad de la información y los análisis existentes y del tamaño y conjunto de habilidades del personal local, sobre todo:

- Si la investigación principal sirve para responder las preguntas que aparecen más adelante, se debe asignar un pequeño equipo que reúna y analice los datos y entreviste a un grupo relativamente extenso y variado de informantes clave.
- The general questions listed under conflict, governance and gender should be adapted to maximize relevance to local contexts and cultures.
- Las evaluaciones deben actualizarse periódicamente. En particular, las dinámicas sobre conflictos y gobernanza suelen ser muy cambiantes, por lo que la información y análisis del último año resultarían de muy poca ayuda para responder a los retos actuales.

Índice

ENLACES.....	iii
UN ENFOQUE HOLÍSTICO.....	v
HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE CONFLICTOS.....	1
HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA GOBERNANZA.....	5
HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE GÉNERO.....	9
HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA PROTECCIÓN.....	13
HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE LA JUVENTUD.....	17

Enlaces

Conjunto de herramientas de análisis del conflicto desde la perspectiva de género de Safeworld (*Saferworld's Gender Analysis of Conflict Toolkit*):

<http://www.saferworld.org.uk/resources/view-resource/1076-gender-analysis-of-conflict>

Planificación de evaluación y consolidación de la paz (*Assessment & Peacebuilding Planning*):

<http://www.conflict-assessment-and-peacebuilding-planning.org>

Enfoques sensibles al conflicto en el desarrollo, la asistencia humanitaria y la consolidación de la paz: un paquete de recursos (*Conflict-sensitive approaches to development, humanitarian assistance and peacebuilding: A resource pack*): http://www.conflictsensitivity.org/key_reading/conflict-sensitive-approaches-to-development-humanitarian-assistance-and-peacebuilding-resource-pack

Construcción de paz: manual de capacitación de Cáritas (*Peacebuilding: A Caritas Training Manual*):

<https://es.slideshare.net/caritasmexicana/manual-constuccion-de-paz-caritas-internationalis>

Preguntas “suficientemente buenas” (“*Good enough*” questions):

<http://odihpn.org/wp-content/uploads/2011/12/networkpaper070.pdf>

Libertad en el mundo (*Freedom in the World*):

<https://freedomhouse.org/report-types/freedom-world#.U3YvnSgXmO4>

Marco de Evaluación Estratégica de la USAID sobre la Democracia, los Derechos Humanos y la Gobernanza (*USAID's Democracy, Human Rights, and Governance Strategic Assessment Framework*): https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Master_SAF_FINAL%20Fully%20Edited%209-28-15.pdf

Informe (anual) sobre Derechos Humanos (de Estados Unidos) (*Human Rights Report (annual)*):

<http://www.state.gov/j/drl/rls/hrrpt>

Observatorio de Derechos Humanos (*Human Rights Watch*): <https://www.hrw.org/publications>

Amnistía Internacional (*Amnesty International*): <http://www.amnesty.org>

Informes del Grupo de Crisis Internacionales (*Reports from International Crisis Group*):

<https://www.crisisgroup.org/latest-updates/report>

Un ejemplo de Análisis de Género de CRS Etiopía (*A Sample Gender Analysis from CRS Ethiopia*):

<http://www.crs.org/our-work-overseas/researchpublications/sample-gender-analysis>

Sistema Automatizado de Directivas, capítulo 205: Integrando la Equidad de Género y el Empoderamiento de la Mujer en los Ciclos de Programas de la USAID (*Automated Directives System (ADS), chapter 205: Integrating Gender Equality and Female Empowerment in USAID's Program Cycle*):

<http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1870/205.pdf>

Estrategia Global de género de CRS (*CRS Global Gender Strategy*):

<http://www.crs.org/our-work-overseas/research-publications/crs-globalgender-strategy>

ProPack I: <http://www.crs.org/our-work-overseas/research-publications/propack-i-0>

Normas de CRS Sudáfrica para una programación sensible al Género (*CRS Southern Africa Guidelines for Gender-Responsive Programming*): <http://www.crs.org/our-workoverseas/research-publications/crs-southern-africa-guidelines-gender-responsive-programming>

Política de empoderamiento de la mujer y equidad de género de la USAID (*USAID's Gender Equality and Female Empowerment Policy*):

http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1865/GenderEqualityPolicy_0.pdf



La gobernanza y el género fueron las piedras angulares de CRS en su programa UBALE en Malawi, un proyecto de 61 millones de dólares estadounidenses de 5 años financiado por la USAID/ Food for Peace (Alimentos para la Paz) sobre la seguridad alimenticia. *Douglas LaRose para CRS*

Un enfoque holístico

Complementariedad entre las evaluaciones sobre la consolidación de la paz, gobernanza, género, protección y juventud

Puede tener sentido desde el punto de vista de los costes o porque se desee enfocar la programación de un modo holístico (lo que en CRS llamamos “desarrollo humano integral”) evaluar los componentes anteriores en ejercicios conjuntos, prestando atención a la equidad, el acceso y el “no hacer daño” y desglosar los datos por género, edad, estatus o función en la comunidad.

En las evaluaciones conjuntas, a los equipos se les aconseja consultar con los asesores técnicos correspondientes para garantizar que la evaluación siga teniendo los elementos fundamentales para cada sector y genere la información clave necesaria.

Algunas sugerencias de integración o combinación de evaluaciones son:

EVALUACIÓN DE CONFLICTOS

GÉNERO: al incorporar consideraciones de género en una evaluación de conflictos, enfocarse en entender las normas relacionadas a la masculinidad y la feminidad; considerar cómo estas son influenciadas o pueden llevar a conflictos o esfuerzos de consolidación de la paz.

Identificar roles de género en los conflictos, como así también los impactos de los conflictos y los esfuerzos de consolidación de la paz en hombres, mujeres, niños y niñas.

Vea los ejercicios 3, 6 y 8 en el “Análisis de Género de Saferworld” (*Saferworld’s Gender Analysis of Conflict Toolkit*).

GOBERNANZA: prestar especial atención a las normas políticas, los tipos de régimen y las tendencias en el análisis del problema y el proceso. Observar la equidad institucional, la equidad, la transparencia, la responsabilidad, la marginalización, la búsqueda de rentas y la corrupción.

A medida que las causas y los conductores del conflicto emergen, profundizar en cómo las élites políticas pueden manipular las narrativas históricas para dividir a los grupos de identidad para poder consolidar el poder, especialmente alrededor de los momentos propensos al conflicto del ciclo político, como elecciones, decisiones clave del Poder Judicial, y transferencias de poder.

JUVENTUD: asegurarse de que los jóvenes sean considerados en el análisis de los actores clave del conflicto (Personas), así como de las capacidades para la paz (Proceso).

Buscar perspectivas de los jóvenes acerca de las causas y tendencias de los conflictos; cuando los jóvenes son identificados como conductores de conflictos, determinar si están actuando independientemente o si están siendo manipulados por empresarios de conflicto.

PROTECCIÓN: la protección de los civiles durante los conflictos violentos es una de las funciones centrales de CRS y de todos los organismos humanitarios. ¿Han aceptado todas las partes del conflicto acatar ciertas reglas?

Explorar cómo actores de protección no estatales están o podrían llegar a estar involucrados en facilitar soluciones a las principales disputas detrás del conflicto o intermediar en el diálogo para ponerle un fin definitivo a la violencia.

EVALUACIÓN DE LA GOBERNANZA

CONFLICTO: cuando los conflictos se vuelven violentos, las estructuras y los sistemas de gobierno se pueden utilizar para desactivar la violencia o para empeorar las cosas.

¿Hasta qué punto los servicios de seguridad (militares, policías, etc.) y funcionarios públicos están politizados y activados contra los opositores del régimen?

GÉNERO: el acceso equitativo al poder político y a la función pública es un reto importante en la mayoría de las sociedades. Mire por debajo de las estructuras formales para determinar cuánta equidad de género realmente hay en las reglas informales del juego que gobierna la política. Considerar el uso de los dominios de género en la Herramienta de Evaluación de Género para entender las barreras de género que pueden limitar la participación de las mujeres en los procesos de gobernanza.

PROTECCIÓN: muchos países cuentan con excelentes leyes en los libros, que protegen a niños y adultos vulnerables, pero no se invocan, aplican ni se hacen cumplir. Examinar las razones detrás del mal desempeño. Más allá de la voluntad política o la capacidad institucional, explorar los factores históricos y culturales que contribuyen a un estatus inferior para los más vulnerables.

JUVENTUD: al igual que con el género, los mecanismos formales para promover una mayor inclusión en la toma de decisiones pueden ser un simple adorno. ¿Hasta qué grado se ha “capturado” a los jóvenes para servir en las alas políticas juveniles?

¿A través de qué mecanismos, en todo caso, pueden los jóvenes tradicionales y marginados ejercer su voz en la toma de decisiones? En términos más generales, evaluar el grado en el que las preocupaciones de los jóvenes han sido priorizadas en los objetivos y procesos de las políticas públicas.

EVALUACIÓN DE GÉNERO

CONFLICTO: considerar cómo las tendencias de conflicto pueden estar afectando los dominios de género (ver arriba), y del mismo modo cómo los cambios hacia relaciones de género más equitativas pueden generar tensiones sociales o familiares.

Considerar qué recursos existen para mitigar los impactos negativos, incluyendo el acceso equitativo a la resolución no-violenta de disputas. Determinar el grado en que tales mecanismos son aceptados y utilizados para reducir la prevalencia de las formas domésticas y de otro tipo de violencia de género.

GOBERNANZA: además de la toma de decisiones, investigar los niveles de acceso a la información pública, recursos y procedimientos administrativos. Revisar si las leyes limitan la posición legal de las niñas y mujeres para comprar y poseer tierras, heredar propiedades o acceder a servicios financieros y registros públicos, y del mismo modo, cómo es que tales limitaciones reducen el acceso a oportunidades en el sector público, el privado y en la sociedad civil.

PROTECCIÓN: rastrear los mecanismos formales e informales para el acceso a la justicia y la resolución de disputas, y el grado en que las mujeres, los hombres, los niños y las niñas gozan de igual protección ante la ley. Explorar y explicar el acceso diferencial a los servicios.

JUVENTUD: según el programa global de aprendizaje de género de CRS, centrarse en el empoderamiento de la niña adolescente: matrimonio temprano, maternidad y educación limitada. Revisar la evidencia de potenciales impactos positivos, por ejemplo: la relación entre el aumento del nivel de educación de las niñas y la seguridad alimentaria de los hogares, el bienestar de los niños y el crecimiento económico. (Véase también más adelante: muchachos adolescentes). Examinar las vulnerabilidades que enfrentan los jóvenes varones así como sus actitudes hacia la igualdad de género.

EVALUACIÓN DE LA PROTECCIÓN

CONFLICTO: Considere de qué manera el acceso general, la seguridad y dignidad de los grupos vulnerables se ha visto afectada en ámbitos de conflicto (ver marco de integración de protección y herramientas para “No causar daño”). Varios fenómenos frecuentes en ámbitos de conflicto podrían requerir un análisis más profundo o incluso uno aparte, incluyendo: reclutamiento de niños combatientes, violencia de género como arma de guerra, violencia dentro del hogar, tráfico humano, esclavitud y migración forzada. Debe procederse con precaución al evaluar cualquiera de ellos, ya que son algunos de los temas más altamente sensibles que enfrentamos. Debe considerarse el efecto de los traumas pasados sobre las cuestiones de violencia y recuperación. Cada vez que sea posible, identificar los factores que pueden contribuir a la resiliencia y a la recuperación.

GOBERNANZA: Según la población objetivo, medir la efectividad y respuesta de las políticas, los sistemas y procedimientos de protección gubernamental, entre ellos: capacidad, autonomía, autoridad, rendición de cuentas y participación e identificación del público. Además, determinar oportunidades para que las personas vulnerables usen su voz para influir sobre estrategias, política y gobernanza con el objetivo de crear un ámbito más propicio para sí mismas.

GÉNERO: Si bien las intervenciones de protección a menudo se enfocan en prevenir lo negativo, también deberían usarse como herramientas para promover los aspectos positivos. Explorar de qué manera la política de protección y la programación se relacionan con las normas de género, como también las consecuencias para las intervenciones transformadoras de género. Considerar el vínculo entre suministro de servicios y construcción de activos individuales o colectivos (sociales, políticos y económicos) entre las personas vulnerables.

JUVENTUD: A través de hitos de desarrollo tales como pubertad e ingreso a la fuerza de trabajo, evaluar los desafíos y las oportunidades para integrar la protección en la programación dirigida a los jóvenes. Aplicar los principios de desarrollo positivo de la juventud mediante la inclusión de los jóvenes mismos en la evaluación y formulación de posibles enfoques de programación para abordarlos.

EVALUACIÓN DE LA JUVENTUD

CONFLICTO: Cómo los jóvenes resultan manipulados a menudo por los promotores de conflictos, investigue cómo estos tienen conocimiento sobre las raíces del conflicto y sus motivaciones para trabajar en favor de la paz o resistirse a la movilización hacia la violencia. Investigue las oportunidades de las que disponen los jóvenes para vigilar las elecciones, participar en sistemas de alerta temprana o campañas por la paz y para ser la voz positiva de sus comunidades.

GOBERNANZA: ¿Hasta qué punto comprende la juventud sus derechos y cuánto saben sobre los procesos de gobierno, las estructuras de poder y los partidos políticos? ¿Reciben una educación cívica objetiva e imparcial? ¿Hasta qué punto participan en los organismos estudiantiles o en los procesos de gobernanza locales? Determine de qué modo se elige a los jóvenes en los consejos regionales y juveniles y si se sienten bien representados por sus líderes juveniles. Identifique las agencias gubernamentales responsables del desarrollo de la juventud, por ejemplo, en educación, empleo, deportes y recreación. Examine la asignación de los presupuestos para las programaciones y los sistemas dirigidos a los jóvenes.

GÉNERO: Los chicos adolescentes y los jóvenes también pueden sufrir marginalización (consulte el apartado de chicas adolescentes). Averigüe qué chicos y jóvenes son los más vulnerables y de qué modo se les puede apoyar (p. ej., excombatientes con traumas, jóvenes estigmatizados cuando regresan al hogar después de haber fracasado en su intento de emigrar en busca de un trabajo, chicos y jóvenes sin voz en sus comunidades porque no pasaron por iniciaciones culturales, etc.).

PROTECCIÓN: Los jóvenes entre 15 y 24 años constituyen una gran proporción de las poblaciones afectadas por los desplazamientos forzosos. En situaciones de crisis y desplazamiento, la juventud está en riesgo de sufrir abusos, fracaso en sus carreras, negligencia, violencia, explotación, tráfico de personas o reclutamiento militar forzoso. Averigüe cómo se pueden abordar las necesidades específicas de protección de este subsector de la juventud mediante los recursos locales.

Realizar evaluaciones de justicia y consolidación de la paz: consejos prácticos

Además de la guía estándar de CRS sobre planificación y diseño de evaluación (ver Propack I), al realizar evaluaciones en estas áreas se aplican consideraciones especiales. Algunas de ellas son:

- **El “quién” es importante en la recopilación de datos:** En un ámbito de conflicto, por ejemplo, un equipo de evaluación compuesto principalmente por personas de un grupo de identidad, está sujeto a prejuicios y puntos ciegos. Mientras tanto, es mucho más probable que la juventud se abra a entrevistadores de su propia cohorte, y en algunos ámbitos es inapropiado que las mujeres hablen con hombres que no pertenecen a sus familias. Para resolverlo:
 - Incluya puntos de vista e identidades diversos en el equipo de evaluación. Preste atención a la composición del equipo que lidera la evaluación, como también a la cohorte de entrevistadores, si existe.
 - Intente adaptar el género, la edad y afiliación étnica/religiosa/geográfica del entrevistador/facilitador a los del encuestado, a fin de generar una mayor confianza y datos más confiables.
- **La confidencialidad y el consentimiento adquieren una mayor importancia:** Para que los encuestados estén dispuestos a compartir opiniones sobre los temas a menudo sensibles que se tratan en estas evaluaciones, deben estar totalmente informados sobre la manera en que se utilizará la información: quién la verá, cómo estará protegida, quién sabrá sobre su participación, etc. Por ejemplo, puede ser muy peligroso para los ciudadanos de un régimen político opresor hablar sobre temas de gobernanza y conflicto. Responda de la siguiente manera:
 - Aplique medidas de confidencialidad sólidas; por ejemplo, garantizar que las entrevistas y los debates en grupos de enfoque no estén al alcance del oído de espectadores, que haya formularios de recopilación de datos al alcance de la mano, y que los datos se anonimicen antes de transmitirse a un auditorio más amplio (también a nivel interno).
 - Garantice el consentimiento informado, y evite presionar a los encuestados potenciales para que respondan si se muestran reacios.
- **La triangulación y el desglose son fundamentales:** Este consejo es válido para cualquier evaluación, y en especial para los grupos marginados y vulnerables, cuyas opiniones y perspectivas en general no están representadas o se ignoran. Compare las perspectivas entre segmentos importantes de la sociedad e informantes clave. A tal efecto:
 - Recopile información sobre las personas más afectadas por un tema determinado: las evaluaciones de juventud deben buscar voces de la juventud; las evaluaciones de género deberían incluir las perspectivas de hombres, mujeres, niños y niñas, y así sucesivamente.
 - Recopile información por separado de personas de diferentes grupos de identidad, géneros, edades y afiliaciones, según corresponda al contexto y al tipo de evaluación. Esté atento a la dinámica de poder dentro de las comunidades, y aun dentro de grupos aparentemente similares, y desglose aún más según corresponda para garantizar que se escuchen las voces de las personas con menos poder.
 - Compare las perspectivas de los encuestados, no sólo para verificar la información, sino también para entender mejor cómo los problemas afectan de manera diferente a los segmentos de la sociedad. Compare diferentes puntos de vista para obtener información sobre los detonantes de conflictos o injusticias. Se aplica al análisis de datos secundarios y primarios.

- **El idioma marca una diferencia:** Este aspecto se refiere al idioma de la evaluación, y al armado y la redacción de las preguntas.
 - Para alcanzar a las personas más marginadas, recopile datos en el idioma local. El uso de los idiomas nacionales oficiales puede inhibir las respuestas y ocultar la realidad.
 - Simplifique las herramientas de recopilación de datos; utilice preguntas abiertas, expresadas de manera sencilla y clara. Trate de minimizar la cantidad de pautas utilizadas en cada pregunta, ya que podrían parecer redundantes o confusas para los encuestados.
 - Recuerde que estas evaluaciones se refieren a temas sensibles, y la presentación de los hallazgos tiene el potencial de ser incendiario. Pruebe las herramientas de recopilación de datos con distintos públicos, y haga lo mismo para verificar los hallazgos.
- **La colaboración y la inclusión producen resultados útiles:** Para que las cuestiones de equidad, inclusión y consolidación de la paz se integren verdaderamente a la programación, estas evaluaciones deberían incluir un grupo diverso de empleados y socios. La diversidad impulsa múltiples puntos de vista, un análisis matizado y un entendimiento compartido del contexto sobre el cual se construyen las intervenciones efectivas.

Si se presta atención a lo anterior, las evaluaciones de conflicto tendrán más perspectiva de género; las evaluaciones de género serán más sensibles al conflicto; las evaluaciones sobre gobernanza respetarán y protegerán la dignidad de los informantes; las evaluaciones de juventud otorgarán más poder a ambos sexos; y las evaluaciones de protección tratarán temas no sólo individuales sino también estructurales.



Una joven mujer en Zamboanga participa en una manifestación junto con ciudadanos Musulmanes, Cristianos y nativos de Mindanao en las Filipinas. *Laura Sheahen/CRS*

Herramienta de evaluación de conflictos

Existen muchas herramientas valiosas que guían el análisis de conflicto, y también libros útiles como: “Análisis de conflicto” (*Conflict Analysis*) de Matt Levinger (USIP, 2013) y “Diagnóstico de conflicto y planificación de construcción de paz” (*Conflict Assessment and Peacebuilding Planning*) de Lisa Schirch (Kumarian, 2013). El objetivo, sin embargo, es proveer al equipo de CRS y sus asociados con una breve lista de preguntas relacionadas al conflicto para considerar al momento de preparar propuestas sobre áreas tales como: medios de subsistencia agrícola, salud y servicios sociales y respuesta de emergencia y recuperación.

Las preguntas de análisis que se presentan a continuación, fueron adaptadas del capítulo 2 de la publicación “Enfoques sensibles al conflicto para el desarrollo, la asistencia humanitaria y la construcción de paz: paquete de recursos” (*Conflict-sensitive approaches to development, humanitarian assistance and peacebuilding: a resource pack*) del Foro por la Paz de África (2004). También tomamos recursos del “Manual de Capacitación en Construcción de Paz” (*Peacebuilding: A Caritas Training Manual*) (CI 2002) y de “Preguntas ‘suficientemente buenas’” (*“Good Enough” questions*) producidas por la Red Humanitaria de Práctica del Reino Unido.

Para realizar un diagnóstico básico de conflictos, sugerimos consultar primero sobre contextos generales nacionales o regionales, bajo el término **perfil**. Luego indagar sobre lo que en el Manual de Caritas se llama las **3 Ps**: el **problema** (causas o desencadenantes del conflicto), **personas** (actores o partes del conflicto), y **proceso** (la dinámica y las tendencias). Las preguntas generadoras se agrupan bajo cuatro categorías: perfil, problema, personas y proceso. Éstas incluyen ejemplos seguidos por algunas definiciones básicas de cada término.

1. PERFIL

- ¿Cuáles son los asuntos clave relacionados con el conflicto (no sólo con la violencia) que las personas enfrentan? (por ejemplo: hambre, falta de servicios sanitarios básicos, discriminación étnica, falta de oportunidades para los jóvenes, cambio climático, efectos de la violencia en países vecinos, regreso de refugiados, extremismo religioso, violencia contra las mujeres....)
- ¿Cuáles son las áreas propensas a sufrir afectaciones por el conflicto en un contexto amplio? (por ejemplo: ciertas zonas rurales, áreas específicas de población urbana marginada, sitios de extracción minera o petrolera, franja fronteriza, regiones con tensiones religiosas o étnicas muy severas, campos de refugiados, áreas geográficas en disputa...).
- ¿Hay un conflicto histórico precedente o que continúa? (por ejemplo: disputas habituales por problemas de propiedad o tierras, períodos electorales inestables, rebeliones, intervención externa...)

2. PROBLEMA

- ¿Cuáles son las causas estructurales o de raíz, de los conflictos? (por ejemplo: pobreza crónica, acceso inequitativo a recursos y servicios, desempleo juvenil generalizado, gobierno ilegítimo, falta de espacio para la participación política...)
- ¿Cuáles pueden ser considerados los desencadenantes o las causas más inmediatas de división y violencia social? (por ejemplo: violación flagrante a derechos humanos, fácil disponibilidad de armas ligeras, discriminación, rivalidad étnica o regional....)
- ¿Qué detonantes pudieran contribuir a una escalada del conflicto o a que la violencia estalle? (por ejemplo: un asesinato, golpe militar, fraude electoral, competencia de las élites por el poder, leyes impopulares, incremento de precios, escasez de productos básicos...)

3. PERSONAS

- ¿Quiénes son los protagonistas del conflicto y quiénes los apoyan? (por ejemplo: gobierno, fuerzas armadas, grupos rebeldes, pandillas, organizaciones dedicadas al tráfico de personas o de drogas, compañías mineras y otras empresas, partidos políticos, movimientos sociales, personalidades religiosas, fuerzas de paz de la ONU, la Unión africana, grupos de exiliados...)
- ¿Qué intereses y motivaciones tienen estos actores, cuáles son sus fines? (por ejemplo: poder político, estabilidad social, acceso a o control de recursos económicos o recursos naturales, derechos humanos, mayor libertad, valores religiosos, participación política...)
- ¿De qué manera participan en el conflicto y qué capacidades tienen? (por ejemplo: manifestaciones públicas, activismo no violento, respaldo político, redes internacionales, sobornos, intimidación, sabotaje económico, violencia armada...)

4. PROCESO

- ¿Cuáles han sido las tendencias pasadas y cuáles son las tendencias presentes del conflicto? (por ejemplo: escalamiento y disipación de la violencia, mayor cooperación interétnica, más influencia internacional, nuevas leyes o políticas, empeoramiento o mejoramiento del nivel de vida, nuevas formas de comercio, negociaciones formales...)
- ¿Cuáles son las posibles ventanas de oportunidad para lidiar con o responder al conflicto? (por ejemplo: cese de las hostilidades, días de fiesta, temporada de lluvias, celebraciones comunitarias, asunción de una nueva dirigencia...)
- ¿Qué capacidades para la paz o la mitigación de conflictos se pueden identificar? (por ejemplo: actores religiosos influyentes o líderes tradicionales experimentados, una sociedad civil activa, ayuda y solidaridad internacional, mediadores expertos, embajadores comunitarios de la paz o la participación activa de mujeres...)
- De los escenarios futuros del conflicto, ¿cuál es el mejor, el peor, el más posible y de qué dependen? (por ejemplo: aumento de la inclusión social y de una coexistencia pacífica, el inicio de asesinatos masivos, o la persistencia de inequidades y tensiones con estallidos esporádicos de violencia...)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las definiciones que se presentan a continuación han sido tomadas de glosarios de las publicaciones mencionadas: Levinger (páginas 231-236) y Schirch (páginas xi-xiv). Un asterisco indica que la definición es de Levinger y dos asteriscos, que es de Schirch. La definición de construcción de paz, incluye lo que CRS conoce como construcción de paz “autónoma”, así como “construcción de paz integral”.

***Conflicto:** Cualquier situación en la que dos o más personas o grupos perciben que sus intereses son mutuamente incompatibles, y actúan en base a esta percepción.

****Afectado por el conflicto-contexto:** Toda institución, comunidad, estado o región que percibe un impacto negativo del conflicto o de la violencia, o de ambos. En un contexto afectado por el conflicto, las personas no están seguras... Necesitan seguridad y desarrollo para satisfacer sus necesidades básicas, o un sentido de dignidad y de derechos humanos.

***Análisis del conflicto:** Investigación estructurada sobre las causas y posible trayectoria de un conflicto, que busca descubrir oportunidades para manejar o resolver las disputas.

****Detonantes del conflicto:** Personas, instituciones o fuerzas clave que desempeñan un papel central en la movilización de la gente para responder violentamente a las causas fundamentales del conflicto, y que comparten la percepción de agravio en relación con la seguridad humana.

****Atenuantes del conflicto:** Personas, instituciones o fuerzas que apoyan los factores políticos,

económicos, de seguridad, de justicia y sociales, relacionados con la seguridad humana.

***Prevención del conflicto:** Medidas que se toman para impedir que las pugnas de bajo nivel o de larga duración, escalen hacia la violencia.

***Gestión del conflicto:** Esfuerzos para prevenir, limitar, contener o resolver los conflictos –especialmente los de carácter violento al mismo tiempo que se construyen capacidades para construir la paz, en todas las partes involucradas.

****Sensibilidad en el conflicto:** Enfoque de programación y elaboración de políticas que reconoce la posible influencia de un contexto afectado por el conflicto y las políticas, programas o proyectos de la región. Las políticas, programas y proyectos que son sensibles al conflicto, están dirigidos a minimizar impactos negativos, no intencionales que pudieran derivar en conflictos y aumentar la división social, y a la vez, intentan maximizar los impactos positivos en el contexto, que mitiguen el conflicto y superen las divisiones sociales. Conflict-sensitive policies, programs and projects aim to minimize unintentional negative impacts that may drive conflict and cause further social divisions while maximizing positive impacts on the context that mitigate conflict and bridge social divides.

****Transformación del conflicto:** El cambio personal, social cultural y estructural que tiene lugar durante el proceso de enfrentar el conflicto.

***Conector:** Una fuente potencial de cohesión dentro de, o entre grupos. Cuando los dirigentes movilizan a sus seguidores en torno a un conector dado, éste puede transformarse en un impulsor de la paz.

***Divisor:** Una fuente posible de polarización dentro de, o entre grupos. Cuando los líderes movilizan sus seguidores en torno a un conector dado, éste puede transformarse en un impulsor de conflicto.

****Seguridad humana:** El término puede aplicarse a la seguridad física así como también a los sistemas económico, político, social y de justicia que protegen y respaldan los derechos humanos y la libertad que se desean. Las percepciones locales sobre seguridad, paz, justicia y estabilidad, son fundamentales para definir la seguridad humana.

****Construcción de paz:** Un amplio espectro de esfuerzos de diversos protagonistas del gobierno y de la sociedad civil para enfrentar... las causas de la violencia antes, durante y después de un conflicto violento... La construcción de paz puede referirse al trabajo directo que de manera intencionada se concentra en enfrentar los factores que producen el conflicto, y mitigar el conflicto. La construcción de paz también puede referirse a los esfuerzos desplegados para coordinar una estrategia integral, en varios niveles y multi-sectorial, que incluye trabajo en desarrollo, ayuda humanitaria, gobernabilidad, seguridad, justicia, y otros sectores que pueden no usar el término “construcción de paz” para referirse a ellos mismos.

***Análisis de escenarios:** Método para desarrollar un relato vívido y conmovedor de futuras potenciales alternativas. Puede ser una herramienta invaluable para las organizaciones que operan en ambientes volátiles y de incertidumbre.

****Teorías de cambio:** La “argumentación del programa” o la lógica de cómo el programa espera fomentar el cambio y producir resultados e impacto deseado. La primera parte de una teoría de cambio es una creencia acerca de qué factores están generando o mitigando el conflicto y necesitan cambiar. La segunda parte son los supuestos implícitos o explícitos sobre cómo un proyecto, programa o política, va a impactar un área afectada por el conflicto.

***Desencadenante (Gatillo):** Evento que inicia o acelera el estallido de un conflicto.

***Ventana de oportunidad:** Período durante el cual las oportunidades de éxito de cierto esfuerzo se incrementan enormemente.



CRS y sus socios correligionarios lanzaron una campaña extraordinaria en favor de una transición no violenta hacia la independencia, la cual incluyó trabajo con las organizaciones de base hasta los niveles más altos de la sociedad, para garantizar un referéndum pacífico que culminó con el nacimiento de la nación más joven de Sudán del Sur. *Kim Pozniak/CRS*

Herramienta de evaluación de la gobernanza

Lo que se presenta a continuación es una adaptación del marco de evaluación estratégica USAID/DCHA/DRG, utilizada por las Misiones de USAID para desarrollar estrategias para la gobernabilidad y la democracia. Este marco se ha abreviado para facilitar a los programas de país, llevar a cabo una amplia evaluación de los retos de la gobernanza. Más adelante, es posible profundizar el análisis, realizando un análisis más detallado de actores, dinámicas y ámbitos institucionales donde figuran los retos de la gobernanza. Un análisis elemental de gobernanza considera 5 elementos del sistema político y de gobierno –consenso, estado de derecho, competencia política, inclusión y gobierno – todos los cuales están definidos en el glosario más adelante.

Antes de identificar los retos de cada uno de estos cinco elementos, el equipo del Programa país debe primero realizar una rápida revisión a gran escala del contexto del país, el tipo de régimen, las tendencias políticas, es decir, de la dirección del país. Estos tres factores pueden identificarse revisando fuentes:

- informe anual de “Libertad en el Mundo” (*Freedom in the World*) de Freedom House;
- la “Evaluación de Democracia y Gobernanza de USAID” (*USAID Democracy and Governance Assessment*), si se ha aplicado recientemente;
- el “Informe Anual de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos” (*U.S. Department of State’s Annual Human Rights Report*);
- publicaciones de organizaciones que monitorean Derechos Humanos y conflictos, como *Human Rights Watch*, *Amnistía Internacional* o el *International Crisis Group*.

1. FACTORES CONTEXTUALES

- ¿Cuáles son los factores políticos clave que afectan la forma en que el gobierno y el pueblo interactúan, o influyen para que se tomen importantes decisiones sociales, económicas y políticas?

2. TIPO DE RÉGIMEN

- ¿Qué tipo de régimen de gobierno está en el poder? A continuación se lista los tipos más comunes:
 - **Democracias recientes y frágiles**—las instituciones de gobierno son débiles pero existe voluntad política en diversos actores para consolidar la democracia.
 - **Estados autoritarios o semi-autoritarios**—las instituciones de gobierno son débiles y no existe voluntad política en actores clave para consolidar la democracia; por el contrario, buscan consolidar el poder para ellos mismos a expensas de la democracia.
 - **Estados en crisis y reconstrucción**—Las instituciones de gobierno son débiles o inexistentes y los actores clave están enfocados en estabilizar el país.

3. TENDENCIAS POLÍTICAS

- ¿Cuáles son las tendencias políticas recientes más significativas? En otras palabras, ¿el gobierno se está volviendo más o menos democrático? Ejemplos de tales tendencias incluyen:
 - Incremento de medidas de protección para las minorías a través de reformas constitucionales,
 - Mayor acceso a la justicia por parte de grupos marginalizados,
 - Elecciones más competitivas,
 - Mayor acceso de parte de la ciudadanía a la toma de decisiones,
 - Mayor distribución del poder a gobiernos locales, y
 - Fortalecimiento y aplicación de los mecanismos de lucha contra la corrupción.

4. CONSENSO

- ¿Cuáles son las reglas fundamentales del juego (es decir políticas)? Los diversos actores en general, ¿aceptan que se juegue con esas reglas?
- Existe un acuerdo general sobre ¿quién es ciudadano? y ¿cuál es el conjunto de derechos políticos y civiles fundamentales de un ciudadano?

5. ESTADO DE DERECHO

- ¿Está garantizada la libertad individual por el Estado, tanto en caso de transgresiones de otras personas o grupos, como del propio Estado?
- Las fuerzas públicas de seguridad (ejército, policía, etc.) ¿están sujetas al Estado de derecho y la rama judicial del estado?, o ¿hasta qué grado actúan con impunidad?

6. COMPETENCIA POLÍTICA

- ¿Las elecciones libres y justas son parte normal de la competencia política? ¿Hay otros mecanismos, además de las elecciones, que garanticen que el gobierno cumpla sus promesas y honre la confianza pública?
- ¿Existen relaciones y contrapesos saludables entre las diferentes ramas y los diferentes niveles del gobierno?

7. INCLUSIÓN

- ¿En qué nivel desempeña la sociedad civil un papel activo en las funciones claves de gobernanza, incluyendo formular normas, brindar un servicio público, monitorear la rendición de cuentas del gobierno y asegurar el acceso público a la información y a la toma de decisiones?
- ¿Qué barreras existen que excluyen formal o informalmente, y privan a parte de la población de su derecho a una verdadera participación política, social y económica?

8. GOBERNANZA

- Las instituciones públicas ¿son administradas con equidad, es decir de manera justa? En otras palabras, ¿responden a las necesidades públicas de todas las regiones y sectores de la población y ofrecen servicios socialmente aceptables a los más vulnerables?
- ¿Existen mecanismos sólidos de control interno para asegurar que el gobierno rinda cuentas, sea más transparente y mejore su efectividad y capacidad de respuesta a la gente?

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Sociedad civil: “Sociedad civil se refiere al escenario o espacio social separado del Estado, el mercado y la familia, en el que los ciudadanos se reúnen para pugnar por sus intereses en común. Los grupos que conforman la sociedad civil pueden ser formales o informales, pero siempre voluntarios y en esencia sin fines de lucro”. (Harry Blair et. Al 1994. *Civil Society and Democratic Development -Sociedad civil y Desarrollo Democrático. A CDIE Evaluation Design Evaluation*).

Consenso: El consenso o aceptación general de los límites del estado y la relación entre el estado, la sociedad civil y la persona (USAID, 1999. *Conducting a DG assessment: A framework for Strategy Development*).

El consenso puede entenderse como el contrato social entre los que gobiernan, es decir, el estado, y quienes son gobernados, es decir, los miembros de la sociedad, y se asemeja a lo que CRS quiere decir cuando habla de cohesión social en el contexto de la construcción de la paz.

Equidad: “La equidad es el manejo imparcial y justo de las instituciones sociales, económicas y políticas; la distribución de los servicios y los bienes colectivos, y la generación y aplicación de las políticas públicas” (CRS, 2006. *Justice & Peacebuilding Strategy -Estrategia de Justicia y Construcción de Paz*).

Gobernanza: “La habilidad de gobernar para desarrollar un proceso de gestión pública eficiente, efectivo y que rinde cuentas, abierto a la participación ciudadana y que fortalece y no debilita, el sistema democrático de gobierno” (USAID, 1999). Es importante agregar “equitativo” en la lista de adjetivos que describen el proceso de gestión pública, dado el compromiso de CRS con la doctrina social de la iglesia católica, incorporada en sus principios guía. Una definición más consistente con el Desarrollo Humano Integral, sería: las reglas y procesos que guían el trabajo tanto de actores de gobierno como no gubernamentales, al manejar los recursos públicos para el bien común”.

Inclusión: La mayoría de los donantes públicos define la inclusión simplemente como la participación ciudadana, sin considerar las barreras que impiden que ciertos segmentos de la población puedan participar. Por tanto, dado el énfasis de las organizaciones socias de trabajar y ser solidarios con los más vulnerables y las personas más frecuentemente marginadas de la sociedad, la inclusión se define mejor como el grado en que la gente disfruta de un acceso justo a información pública, a recursos y a la toma de decisiones.

Competencia política y rendición de cuentas: “Instrumento por medio del cual la soberanía popular se pone a prueba y se practica, y por medio del cual, el poder se verifica y equilibra” (USAID, 1999) A la luz de lo anterior, la competencia política es más que partidos políticos y elecciones. Abarca los mecanismos que aseguran que exista equilibrio de poder entre el Estado y la sociedad, entre las diferentes ramas del gobierno y entre sus distintos niveles.

Régimen: El régimen o tipo de gobierno describe la totalidad de las estructuras de un sistema político de gobierno. Además señala las más fundamentales “reglas de juego”, formales e informales, indicando quién tiene el poder, cómo se obtiene y cómo y quién regula su ejercicio. (Skaaning, Svend-Eric, 2006. Political Regimes and Their Changes: a Framework. -Regímenes Políticos y sus cambios: un marco).

Estado de derecho: “...es estado de derecho refiere al principio de gobernanza en el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluyendo el mismo Estado, rinden cuentas ante las leyes que son públicamente promulgadas, aplicadas con igualdad y adjudicadas con independencia, y que son consistentes con las normas y estándares internacionales de los derechos humanos. Requiere además medidas para asegurar el cumplimiento de los principios de la aplicación de la ley, separación de poderes, participación en la toma de decisiones, certidumbre jurídica, rechazo de la arbitrariedad y transparencia procedimental y legal”. (UN, 2006- Report of the Secretary-General on the Rule of Law and Transitional Justice in Conflict and Post-conflict Societies- *Reporte del Secretario General de las Naciones Unidas sobre estado de derecho y justicia transicional en sociedades en conflicto y post-conflicto.*



En Nicaragua, un proyecto de CRS mejoró la salud de mujeres y niños al involucrar a los hombres en el cuidado de la salud. *Christian Meléndez-López/CRS*

Herramienta de evaluación de género

Los hombres y las mujeres, los niños y las niñas experimentan su entorno de manera diferente, a medida que desempeñan diferentes roles y deben enfrentar diferentes reglas, normas y prácticas definidas de acuerdo a sus particulares culturas y contextos. En décadas recientes, se han dado significativos progresos para promover la equidad de género en estos contextos, aunque este avance ha sido irregular e insuficiente. La inequidad de género y las desigualdades de poder, siguen entre los factores que generan la pobreza crónica, inseguridad alimentaria, deficiencias sanitarias y la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños. No considerar las normas, roles y dinámicas de género en un programa de país, podría incrementar las inequidades de género existentes y desperdiciar importantes oportunidades para mejorar la vida de las mujeres y niñas, niños y hombres, y de desarrollar relaciones más equitativas en el hogar, la comunidad e incluso en la sociedad. Como ejemplo véase: “Un ejemplo de análisis de género de CRS Etiopía” ([A Sample Gender Analysis from CRS Ethiopia](#)).

El análisis de género que aparece a continuación es una adaptación de la herramienta de USAID para identificar áreas en las que las relaciones de género pueden ser evaluadas. “Sistema Automatizado de Directivas, Capítulo 205: “Integrando la Equidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres en el Ciclo de Programas de USAID”” ([Automated Directives System, Chapter 205: “Integrating Gender Equality and Female Empowerment in USAID’s Program Cycle”](#)).

La herramienta permite a sus usuarios identificar las limitaciones basadas en género, y sistemáticamente analizar consideraciones de género en cada área. Sobre la base de este análisis, quienes planifican los proyectos pueden programar actividades en consideración con las limitaciones de género, o crear actividades para superar estas limitaciones. El marco de trabajo en género puede aplicarse autónomamente o en conjunto con otros marcos analíticos, para apoyar al diseño del proyecto, la planificación y el desarrollo de indicadores sensibles al género.

1. ROLES Y RESPONSABILIDADES POR GÉNERO

- ¿Cuáles son los roles y responsabilidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños en los hogares y comunidades?
- ¿Los roles de mujeres y de hombres, conducen a inequidades de género en el acceso a servicios? ¿Los roles de mujeres y hombres tienen influencia en cómo se toman las decisiones?

2. ACCESO Y CONTROL DE ACTIVOS, RECURSOS Y OPORTUNIDADES

- ¿Quién tiene acceso y control sobre los activos, recursos, servicios e ingresos de la familia y en qué grado?
- ¿Existen obstáculos diferentes que los hombres y las mujeres deben enfrentar cuando buscan servicios de salud, educación u otros?

3. TOMA DE DECISIONES Y RELACIONES DE PODER

- ¿Sobre cuáles decisiones tienen control las mujeres y sobre cuáles los hombres? ¿En qué nivel? ¿En el hogar o en la comunidad?
- ¿Participan activamente las mujeres en estructuras formales de decisión, incluyendo el nivel regional o nacional?

4. DIVISIÓN DEL TRABAJO

- ¿Cuáles son las diferencias de género en la división del trabajo, tanto productivo como reproductivo?
- La participación en un proyecto en particular, ¿aumentaría la carga de trabajo de las mujeres?
- ¿Podrían algunas responsabilidades impedir a mujeres y niñas participar en ciertas ocasiones?

5. NECESIDADES, PRIORIDADES Y PERSPECTIVAS

- ¿Cuáles son las necesidades y prioridades prácticas y estratégicas de las mujeres y qué necesidades y prioridades son específicas de los hombres?
- ¿Qué perspectivas tienen sobre las formas más apropiadas y sostenibles de atender sus propias necesidades en el hogar y en la comunidad?

6. PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO

- ¿Los canales de comunicación están a disposición y son usados tanto por mujeres como por hombres?
- ¿De qué modo difieren las voces de hombres y mujeres en asociaciones comunitarias?
- ¿Qué barreras se presentan para el liderazgo de las mujeres a nivel de la comunidad?

7. CONOCIMIENTO, CREENCIAS CULTURALES Y PERCEPCIONES

- ¿Tienen hombres y mujeres igual acceso al conocimiento en áreas de importancia para su éxito y bienestar (mercados, productos y servicios, tecnología apropiada)?
- ¿Cuáles podrían ser barreras culturales que inhiban la participación de mujeres, hombres, niños y niñas y otras poblaciones vulnerables?

Se pueden encontrar otras herramientas de utilidad que describen el enfoque de CRS para la integración de género en la “Estrategia Global de Género de CRS” ([CRS Global Gender Strategy](#)) y en la “Guía de CRS para programación responsable de Género para África Austral” ([CRS Southern Africa Guidelines for Gender-Responsive Programming](#)).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Género: se refiere a los dos sexos, masculino y femenino en el contexto social. Factores tales como la pertenencia étnica, de clase, raza, edad y religión pueden afectar los roles de género. Los roles de género pueden variar ampliamente entre culturas y a menudo evolucionan con el tiempo (tomado del discurso pronunciado por el arzobispo Francis Chulikatt, observador permanente de la Santa Sede en la ONU, en la sesión 55 de la Comisión para el Status de la Mujer de la UNESCO, 18 de marzo de 2011). Estas características muchas veces definen la identidad, el status y las relaciones de poder entre los miembros de una sociedad o cultura.

Sexo: la identidad biológica de hombres y mujeres, según se manifiesta primariamente por las características físicas.

Igualdad de género: refleja la preocupación por que mujeres y hombres, niños y niñas tengan igualdad de oportunidades, recursos, derechos y acceso a bienes y servicios que la sociedad valora –así como la habilidad de tomar decisiones y trabajar en colaboración. La igualdad de género no significa que mujeres y hombres, niñas y niños se conviertan en lo mismo, pero que sus oportunidades de vida sean iguales y que las diferencias que existen en cuanto a sus habilidades, talentos, capacidades, intereses, ideas, etc., sean igualmente valoradas.

Equidad de género: imparcialidad hacia hombres y mujeres, niños y niñas que conduce a la igualdad (igual valoración en la sociedad para similitudes y diferencias entre los mismos y los variados roles que desempeñan). Para asegurar la imparcialidad, con frecuencia deben tomarse medidas que compensen las desventajas históricas y sociales o la conformación biológica que impide que mujeres y hombres, niñas y niños operen de otro modo en el mismo nivel.

Empoderamiento: proceso de concienciación y fortalecimiento de la capacidad de las personas que conduce a mayor participación y poder para tomar decisiones. Posibilita que las personas asuman

el control de sus vidas, establezcan su propio plan de vida, fortalezcan su autoconfianza, resuelvan sus problemas y desarrollen independencia. Implica la habilidad de tomar decisiones y de determinar qué oportunidades se ofrecen. Si bien las mujeres y los hombres pueden empoderarse a sí mismos, las instituciones pueden apoyar el proceso generando espacios para que desarrollen sus habilidades, autoconfianza e independencia, y tengan acceso a recursos. (USAID, 2012. “Igualdad de género y política de empoderamiento femenino” (*Gender Equality and Female Empowerment Policy*)).

Violencia basada en género: la violencia que es dirigida contra una persona debido a su género o sexo, en el espacio público o privado. Incluye actos que infringen daño o sufrimiento físico, mental o sexual, amenazas de cometer tales actos, coerción y formas de privación de la libertad. Aunque las mujeres y los hombres, los niños y las niñas pueden ser víctimas de la violencia basada en género, las niñas y las mujeres son las principales víctimas.

Análisis de género: examina las diferencias entre las vidas de mujeres y hombres, incluyendo aquellas diferencias que generan inequidad social y económica en detrimento de las mujeres y de otros segmentos vulnerables de la población. Es una herramienta para recolectar información de manera sistemática, que pueda usarse para examinar dichas diferencias, los diversos niveles de poder que detentan, las diferencias en necesidades, obligaciones y oportunidades, y el impacto de dichas diferencias en sus vidas. El resultado se aplica entonces al desarrollo de políticas y servicios sociales, con el fin de atender las inequidades y las diferencias de poder entre mujeres y hombres.

Transversalización de género: es una estrategia para promover y lograr la igualdad de género. Consiste en hacer de las preocupaciones de mujeres y de hombres, así como sus necesidades y experiencias, una parte integral para asegurar que la perspectiva de género y la atención al objetivo de lograr la igualdad de género, son una parte central de todas las actividades en el desarrollo de políticas, la investigación, el diálogo dirigido a la influencia, la legislación, la asignación de recursos y planificación, la implementación y monitoreo de programas y proyectos. La transversalización no es un fin en sí mismo sino una estrategia y perspectiva usadas como medio para lograr el objetivo de la igualdad de género (“ONU Mujeres. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres”: <http://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm>).

Programación sensible al género: es la programación que atiende los roles de cada género y las relaciones, necesidades e intereses de mujeres y hombres, niñas y niños, con el fin de garantizar relaciones adecuadas. Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños experimentan su entorno de manera diferente, de acuerdo a sus diferentes roles, pero también deben enfrentar diferentes reglas, normas y prácticas transmitidas por su cultura y su contexto particular.

Integración de género: consiste en identificar y luego atender las diferencias e inequidades de género a lo largo del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Puesto que los roles y relaciones de poder entre mujeres y hombres afectan la forma en que se puede llevar a cabo una actividad, es fundamental que quienes planean proyectos y actividades, atiendan estas cuestiones en todo el ciclo de vida del programa o proyecto. USAID usa el término “integración de género” para la planeación y la programación de proyectos de desarrollo y de asistencia humanitaria.



Una madre en Jordania envía a dos de sus tres hijos a las clases impartidas por el socio de CRS: Caritas Jordania. El proyecto proporciona clases de apoyo que les ayudan a integrarse en la escuela pública en Jordania a 7,750 beneficiarios. *Oscar Durand for CRS*

Herramienta de evaluación de la protección

La violencia de género, el abuso infantil, la explotación y el tráfico humanos prevalecen en todo el mundo. En respuesta, CRS ha emprendido iniciativas específicas para defender la dignidad de todas las personas y proteger a los niños y a los adultos vulnerables. El enfoque está puesto en mantener un ámbito en el que se impida el abuso y la explotación, como también en responder de manera apropiada a las violaciones cuando éstas se produzcan.

CRS utiliza su *Código de conducta y la nueva Política de protección para niños y adultos vulnerables* con el fin de integrar los principios de protección en las áreas de respuesta humanitaria, agricultura y medios de subsistencia. Además, hemos implementado varios proyectos grandes enfocados en la protección, especialmente en las áreas de salud y servicios sociales. Es necesario que estos esfuerzos tengan un apoyo más amplio y se fortalezcan continuamente para proteger la vida y el bienestar de nuestros beneficiarios y defender la propia integridad y reputación de CRS.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PROTECCIÓN

CRS se compromete a apoyar la seguridad y dignidad de todas las personas a las que servimos, y a garantizar que todos tengan un acceso equitativo a los servicios del programa. Cada vez con más frecuencia, nuestros donantes públicos (p. ej., USAID, UK DFID, etc.) exigen un fuerte enfoque en la protección. En consecuencia, nos esforzamos por integrar cuatro principios rectores en el diseño y la implementación del programa, investigación y propugnación del cambio.

- **Priorizar la seguridad y dignidad y evitar perjuicios.** Debemos evitar cualquier acción que empeore la situación de un beneficiario a corto o largo plazo. Además, nuestros socios y nosotros debemos comprender los riesgos que implican los temas que se evalúan antes de emprender una evaluación. Debemos siempre tratar a todas las personas, grupos y comunidades con respeto.
- **Garantizar un acceso significativo.** Debemos ofrecer asistencia humanitaria y de desarrollo en forma proporcional a la necesidad, y sin barreras que limiten el acceso de los niños y los adultos vulnerables.
- **Mantener la rendición de cuentas.** Rendimos cuentas frente a nuestros beneficiarios, y deberíamos consultar con una amplia gama de grupos para asegurarnos de distribuir los servicios de nuestros programas en forma ética. Los programas deberían fundamentarse adecuadamente en las necesidades identificadas por los beneficiarios y en el contexto local.
- **Garantizar la participación y el empoderamiento.** Las personas y comunidades afectadas deberían participar, y posiblemente controlar, los procesos de toma de decisiones.

DOS ENFOQUES

Debido a que podría existir más de una opción para evaluar la protección dentro de una comunidad o área geográfica determinada, CRS ha desarrollado dos tipos de evaluaciones: básica y matizada. Específicamente, una evaluación y/o programa de protección básico busca garantizar que las acciones emprendidas no causen perjuicio ni aumenten los riesgos para los beneficiarios y la comunidad. De conformidad con los principios de protección, deberían emprenderse esfuerzos sistemáticos para garantizar la dignidad humana, una participación significativa en todas las acciones y servicios y acceso a los mismos. Estos esfuerzos deberían incluir rendición de cuentas y empoderamiento (participación) de los beneficiarios cuando sea posible. Además, CRS requiere que todas las organizaciones asociadas tengan una política de protección infantil; preferiblemente también debería incluir a los adultos vulnerables. Esta evaluación de protección básica constituye el mínimo que CRS debería aplicar a todos los proyectos, incluso los de un valor menor a \$1 millón.

Un enfoque más matizado requiere acciones enfocadas en la protección como parte de la evaluación y diseño de programación; pueden utilizarse las siguientes preguntas para adoptar este enfoque.

1. EVALUACIÓN DEL CLIMA ACTUAL EN CUANTO A LA PROTECCIÓN

- ¿Qué amenazas o riesgos importantes enfrentan los niños y adultos vulnerables en el área de programa?
- ¿Dónde se producen estos riesgos o amenazas, y qué pruebas existen para demostrar que ocurren? ¿De qué manera la exposición pasada a trauma, violencia y miedo por parte de niños y adultos vulnerables continúa afectando sus vidas en la actualidad?

2. RESPONSABILIDAD Y SOCIEDAD DEL GOBIERNO

- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de los marcos legal y de políticas que afectan a los niños y adultos vulnerables en las áreas en las que se realizará el proyecto propuesto?
- ¿Cómo coordinan sus esfuerzos los actores estatales y no gubernamentales/comunitarios para prevenir y/o responder a temas de abuso, negligencia y explotación?
- ¿Qué fuerza tiene la voluntad política para enfocarse en las salvaguardas de protección, para implementarlas, y para garantizar tanto la efectividad institucional como los controles y contrapesos?

3. CREENCIAS Y PERCEPCIONES CULTURALES

- ¿Qué derechos tienen actualmente los niños y adultos vulnerables en el área de programa?
- ¿Qué factores históricos y/o culturales (también tradicionales), si existen, deben tenerse en cuenta al evaluar la situación?

4. ENFOQUES FAMILIARES Y COMUNITARIOS

- ¿Qué servicios de protección ya existen (tanto de prevención como de mitigación), y cómo responden a riesgos críticos que podrían surgir durante la vida del proyecto?
- ¿Qué otras opciones de fortalecimiento de los sistemas existen; por ejemplo, apoyar e implementar programas que ayudan a proteger a los grupos vulnerables e identifican y enjuician a los culpables de violencia y explotación?

5. PRESERVAR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y LOS ADULTOS VULNERABLES

- ¿Cómo garantizará el proyecto que las agencias de socorro y desarrollo internacional, los miembros del consorcio (si el proyecto es dirigido por un consorcio) y los socios implementadores apliquen un código ético o una política de protección en su programación conjunta?
- ¿Cómo el proyecto planificará e implementará los servicios y programas que tengan en cuenta el bienestar de los niños y los adultos vulnerables? ¿Cómo pueden garantizar las agencias que, como mínimo y bajo cualquier circunstancia, no se causará daño?

6. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS AFECTADAS

- ¿Cuál es la capacidad de niños, adolescentes y adultos vulnerables en el área de proyecto para participar en su propia toma de decisiones y expresar sus opiniones?
- ¿Qué puede hacerse para aumentar la participación y la toma de decisiones de las personas afectadas directamente por las intervenciones de los programas, incluidos, por ejemplo, los niños y adultos vulnerables?

7. PREVENIR EL TRÁFICO HUMANO Y EL TRABAJO FORZOSO (ESCLAVITUD HUMANA)

- ¿Qué políticas, actividades y respuestas a nivel del gobierno y de la comunidad son evidentes para prevenir el tráfico humano y el trabajo forzoso, apoyar a las víctimas y enjuiciar a los traficantes?

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Protección: La responsabilidad de prevenir y dar respuesta al abuso y explotación de un niño o adulto vulnerable y las medidas tomadas para cumplir con esta responsabilidad. Estas medidas incluyen crear conciencia, promover capacitación, identificar todas las quejas y responder a ellas, monitorear y evaluar las estructuras de protección y asumir responsabilidad personal.

Niño: En CRS, cualquier persona menor de 18 años de edad, independientemente de la ley nacional o de las costumbres locales.

Adulto vulnerable: Personas de 18 años de edad o más que tienen un riesgo mayor de sufrir daños debido a factores tales como edad, género, discapacidad o condición de refugiado o de minoría.

Abuso: Un acto deliberado de maltrato que puede dañar la seguridad, el bienestar, la dignidad y el desarrollo de un niño o de un adulto vulnerable. A menudo incluye a personas que tienen una relación de responsabilidad y cuidado con la víctima, entre ellas personal de proyectos, padres, tutores, maestros, trabajadores comunitarios, proveedores de atención médica, líderes religiosos, amigos y otros niños. Incluye el abuso físico, emocional, sexual y psicológico (adaptado de: Better Care Network, Save the Children y UNICEF).

Abuso sexual: Todo acto de violencia sexual real o amenazante perpetrado contra un niño o un adulto, ya sea por la fuerza o bajo condiciones desiguales o coercitivas (adaptado de: Informe de la Secretaría/del Secretario General 2003/13; y Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades 2014).

Abuso físico: Una lesión física real o probable a un niño, como por ejemplo golpe, patada o zarandeo, cuando existe un conocimiento preciso o sospecha razonable de que la lesión fue infligida o no prevenida a sabiendas (Caritas Internationalis, 2004. *Marco de la política de protección infantil*).

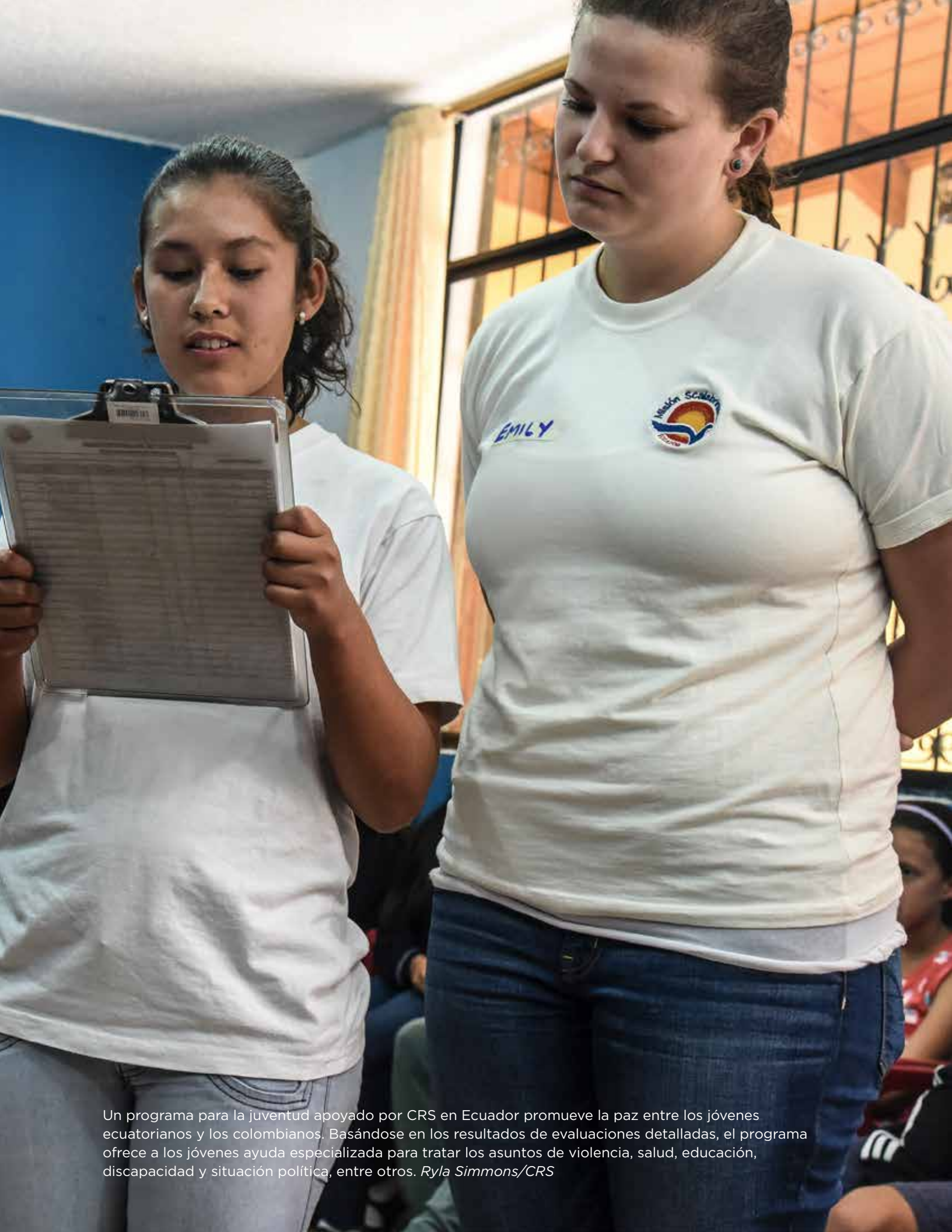
Abuso emocional: Daño infligido por maltrato o rechazo emocional persistente o grave, como castigo degradante, amenaza, intimidación y no brindar cariño y afecto, que producen efectos adversos sobre el comportamiento y el desarrollo emocional de un niño o joven (Caritas Internationalis 2004).

Explotación: La amenaza o el uso de fuerza u otras formas de coacción, raptos, fraude, engaño, abuso de poder o posición, o concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra (*Naciones Unidas, 2004. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas*). Entre esas acciones puede incluirse la explotación sexual (Secretario General de Naciones Unidas, Informe 2003/13).

Trabajo infantil: Cualquier actividad económica desempeñada por una persona menor de 15 años de edad (Informe mundial “La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance” bajo la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento. 2006. Organización Internacional del Trabajo de Naciones Unidas). En general, para CRS el trabajo infantil es aquel que interfiere con la escolaridad, podría causar daño físico o emocional o ambos. No obstante, también debemos tener conocimiento de las definiciones del gobierno y respetarlas, y éstas varían significativamente de un país a otro.

Tráfico: La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de niños o adultos vulnerables con fines de explotación, que incluyen los de trabajo, prostitución o explotación sexual (Naciones Unidas, 2000. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños).

Trabajo forzoso: Todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente (“Organización Internacional del Trabajo de Naciones Unidas” (*International Labor Organization of the United Nations*)).



Un programa para la juventud apoyado por CRS en Ecuador promueve la paz entre los jóvenes ecuatorianos y los colombianos. Basándose en los resultados de evaluaciones detalladas, el programa ofrece a los jóvenes ayuda especializada para tratar los asuntos de violencia, salud, educación, discapacidad y situación política, entre otros. *Ryla Simmons/CRS*

Herramienta de evaluación de la juventud

El sector juvenil se ha desarrollado bastante en la última década. Los donantes públicos ahora exigen que las necesidades de la juventud, definida por la USAID como las personas entre los 10 y los 29 años (aunque su estrategia se centra principalmente entre los de 15 a 24 años), se tengan en cuenta en todas las iniciativas de desarrollo. Por lo tanto, las organizaciones de desarrollo y asistencia internacionales deben poner en práctica los principios del desarrollo positivo de la juventud (término que se define más adelante) para que la juventud disponga de un acceso más equitativo a la información pública, los recursos y la toma de decisiones.

Es indispensable llevar a cabo un análisis de la juventud para desarrollar programas eficaces dirigidos a los jóvenes. Para ello, es esencial que los jóvenes se involucren completamente en el proceso de evaluación, y no solo como meros informantes. Una evaluación intersectorial de la juventud analiza las necesidades y los recursos de los jóvenes, además de las políticas y los programas que impactan en el desarrollo de la juventud. También examina los problemas subyacentes que contribuyen a la falta de desarrollo positivo de la juventud y que los mantienen al margen. Debe integrar datos cualitativos sobre los conocimientos, percepciones y habilidades de los jóvenes y datos cuantitativos sobre su estatus y el rendimiento de los programas en distintos sectores diseñados para cubrir las necesidades de la juventud. Esta guía de evaluación se basa en la “Guía de las evaluaciones intersectoriales de la juventud” de la USAID ([USAID’s Guide to Cross Sectoral Youth Assessments](#)) y está conforme con la Política de la Juventud de la USAID de 2012, “Juventud en desarrollo: haciendo realidad la oportunidad demográfica” ([Youth in Development: Realizing the Demographic Opportunity](#)).

Las siguientes preguntas pretenden servir como un punto de partida para averiguar lo que se conoce sobre la situación y el estatus de la juventud en un país dado, en algunas de las áreas más importantes del desarrollo de la juventud. Si desea conocer ejemplos más exhaustivos de evaluaciones de juventud, consulte “YouthMap Tanzania: valores y oportunidades” ([YouthMap Tanzania: Assets and Opportunities](#)), “Cerrando el cerco de la esperanza: el rápido ascenso de los jóvenes en la comunidad en el Líbano” ([Closing the Hope Gap: Lebanon Rapid Community Appraisal of Youth](#)) de la Fundación Internacional para la Juventud y “Herramienta de medición del desarrollo positivo de la juventud” ([Positive Youth Development Measurement Toolkit](#)) de la USAID.

1. APOYOS Y AMENAZAS DEL ENTORNO

- ¿Qué elementos del entorno desarrollan y apoyan los valores, la voluntad y el acceso a los servicios de los jóvenes y fortalecen su capacidad para evitar riesgos y permanecer sanos?
- ¿Cuáles son los elementos ambientales que limitan el empoderamiento de la juventud?
- ¿Dónde pueden encontrar los jóvenes relaciones saludables y comprensivas? ¿En sus familias, entre compañeros, en las escuelas, en las comunidades religiosas, con los líderes locales?

2. VALORES Y VOLUNTAD DE LA JUVENTUD

- ¿Qué valores y habilidades únicos poseen los jóvenes de las áreas objetivo?
- ¿Cómo y dónde desarrollan los jóvenes sus habilidades para la vida cotidiana, como la comunicación interpersonal, el liderazgo, el reconocimiento y el control de las emociones, el autocontrol, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos?
- ¿Por lo general, los jóvenes tienen un sentimiento positivo de identidad? ¿Cómo se sienten sobre sus perspectivas de futuro? ¿Son capaces de planificar con anticipación y alcanzar los objetivos establecidos?

3. MAPEO DEL ÁMBITO DE LA JUVENTUD

- ¿Qué políticas y programas sobre juventud se están llevando a cabo actualmente en las agencias gubernamentales? ¿A qué jóvenes van dirigidos? ¿Qué tipo de servicios brindan? ¿Disponen de una política nacional sobre juventud? ¿Qué contempla? ¿Es eficaz? ¿Las agencias juveniles disponen de representación regional y local?
- ¿Qué organizaciones de la sociedad civil ofrecen programas para jóvenes? ¿A qué jóvenes van dirigidos estos programas? ¿Qué tipo de servicios brindan? ¿Han sido evaluados?

4. PARTICIPACIÓN CÍVICA

- De qué modo participa la juventud en la sociedad civil? ¿Votan? ¿Participan en los proyectos de servicio a la comunidad? ¿Hasta qué punto participan en las organizaciones comunitarias o asociaciones informales?
- ¿En qué áreas del compromiso social están más interesados los jóvenes en participar? ¿Cuáles son los incentivos y las barreras para su participación?

5. TOMA DE DECISIONES

- ¿Los jóvenes disponen de las suficientes habilidades de análisis necesarias para el pensamiento crítico o la resolución de problemas? Si no es así, ¿cómo pueden diseñarse los programas para ayudarlos a desarrollar dichas habilidades mediante el aprendizaje participativo y activo?
- ¿Qué tipo y nivel de acceso tiene la juventud a la toma de decisiones pública? ¿Su participación en dichos procesos se otorga de manera específica o forma parte de un mecanismo obligatorio?

6. TRANSICIÓN DE LA ESCUELA AL MUNDO LABORAL

- ¿Qué servicios existen para ligar a la juventud con la capacitación laboral y las oportunidades de empleo (preparación para formar parte del mercado laboral, servicios profesionales, pasantías y prácticas, capacitación empresarial)?
- ¿Qué programas educativos alternativos existen para los jóvenes no escolarizados? ¿Hay disponibles programas de alfabetización de adultos? ¿A qué programas de capacitación técnica y vocacional pueden acceder los jóvenes?

7. INFORMACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA SALUD

- ¿Cuáles son los principales riesgos sanitarios entre la juventud de la comunidad? (¿drogadicción, embarazos adolescentes, VIH/SIDA/ETS, discapacidades relacionadas con el desarrollo? ¿Qué servicios hay disponibles para tratar estos problemas?)
- ¿Dónde obtiene información la juventud sobre la salud reproductiva? ¿De qué calidad es la información que reciben? ¿Hay disponibles servicios médicos adaptados para las necesidades de los jóvenes?

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Incorporación de la juventud: El proceso de evaluar las implicaciones que tiene para la juventud cualquier acción planificada, incluidos la legislación, las políticas o los programas, en todas las áreas y a todos los niveles. Se trata de una estrategia para que las preocupaciones y experiencias de los jóvenes formen una dimensión integral del diseño, la implementación, el control y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que los jóvenes se beneficien equitativamente y no se perpetúe la desigualdad.

Desarrollo positivo de la juventud: Un enfoque que pretende construir las competencias, habilidades y capacidades que la juventud necesita para crecer y prosperar en la vida. Involucra a los jóvenes junto con

sus familias, comunidades o gobiernos para que los primeros se empoderen y alcancen todo su potencial. Dicho enfoque construye habilidades, valores y competencias, fomenta relaciones saludables, fortalece el entorno y transforma sistemas. Se basa en los siguientes principios:

- **Se centra en las fortalezas y los resultados positivos.** En lugar de un enfoque basado en los problemas o carencias, ayudamos intencionadamente a los jóvenes a basarse en sus fortalezas y desarrollar las competencias, valores y conexiones que necesitan para la vida y el trabajo.
- **Voz y compromiso de la juventud.** Los jóvenes son socios muy valiosos que juegan papeles significativos en la toma de decisiones de programas y comunidades. Pretendemos trabajar con la gente joven, no para ellos, haciéndoles participar como socios, creando sociedades entre jóvenes y adultos y escuchando su experiencia y sus perspectivas.
- **Estrategias que involucren a toda la juventud.** CRS apoya e involucra a todos los jóvenes, en lugar de enfocarse exclusivamente en los jóvenes “de alto riesgo” o “con talento”. Sin embargo, reconocemos la necesidad de identificar y responder ante problemas específicos a los que se enfrentan algunos jóvenes (como la discapacidad, la violencia y la paternidad adolescente).
- **Participación y colaboración de la comunidad.** El desarrollo positivo de la juventud incluye los programas, pero va más allá; promueve el cambio organizativo y la colaboración para el cambio estructural y sistémico. Todos los sectores desempeñan un papel para que la comunidad sea un lugar ideal para que los jóvenes aprendan y se superen.
- **Compromiso a largo plazo.** El enfoque del desarrollo positivo de la juventud pretende proporcionar el apoyo constante y adecuado al desarrollo que la gente joven necesita durante aproximadamente las dos primeras décadas y media de su vida, conforme se van ajustando a los cambios en sus necesidades de desarrollo.

Enfoque basado en valores: Apreciar y movilizar los talentos y fortalezas individuales o grupales, en lugar de centrarse únicamente en las carencias, necesidades, problemas o amenazas.

Empoderamiento: El proceso de actitud, estructural y cultural por el cual los jóvenes adquieren la capacidad y voluntad de tomar decisiones e implementar el cambio en sus propias vidas y las vidas de los demás.

Voluntad: La culminación de la capacidad de obrar de un individuo: sus habilidades y aptitudes y su capacidad de cambiar sus propias vidas.

Adolescencia temprana (10-14 años): Este es un momento crucial para construir sobre las inversiones previas en salud, nutrición y educación infantiles y para establecer las bases de las habilidades para la vida cotidiana, los valores positivos y las conductas constructivas. El inicio de la pubertad hace que la salud reproductiva y el desarrollo sean una importante área en la que enfocarse.

Adolescencia (15-19 años): Estos años son vitales para conservar y ampliar los logros en salud y educación, proteger a los jóvenes ante la violación de sus derechos, por ejemplo, el tráfico de personas, la explotación o los trabajos peligrosos, y prepararlos para la ciudadanía, la vida familiar y el mundo laboral.

Adulto joven (20-24 años): Conforme se van formando las conductas con la última expansión del cerebro, los programas deberían seguir apoyando la toma de decisiones positiva y constructiva y promover la resiliencia. Las segundas oportunidades siguen siendo importantes.

Transición a la edad adulta (25-29 años): Aunque el desarrollo físico hace tiempo que terminó, el aprendizaje continúa. Los programas deben ligar a los jóvenes con oportunidades de empleo y compromiso cívico y, además, permitirles construir valores y brindar apoyo económico, social y médico a la vida familiar (por ejemplo, la vivienda).

Iniciativas juveniles: Un enfoque del desarrollo dirigido y guiado por personas jóvenes que emplean su energía, creatividad y habilidades para crear el cambio positivo. Puede ser a pequeña o gran escala y considera de forma implícita a la juventud como un valor para la sociedad.

